

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3585 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1, de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 327/07 en el que figura como concursado "Ingeniería de Diseño y Fabricación, S.L., En Liquidación", se ha dictado el 14 de Enero de 2011 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes. Las acciones de declaración de incumplimiento del convenio.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 17 de enero de 2011.- El/la Secretario Judicial.

ID: A110006247-1